



REGULARICESE CANCELACION POR RECARGO DEL 50% POR LAS HORAS TRABAJADAS ORDINARIAS MES DE JUNIO 2024.

REQUINOA, 10 JUL 2024

Esta Alcaldía decreto hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Ley N° 18.883 de 1989, modificada por Ley N° 19.165 de 1992, Ley N° 19.280 de 1993 y 19.602 de 1999 del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

La Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba presupuesto Municipal 2024.

Dictamen 15853/83 de fecha 06 de julio de 1983

Dictamen 17964/ 84 de fecha 02 de Julio 1984.

Dictamen 24770/ 95 de fecha 14 de agosto de 1995.

Dictamen 24305/01 de fecha 03 de julio de 2021.

CONSIDERANDO:

Memo N°120 con fecha 01 de Julio del 2024, del Director de Seguridad Publica, el cual indica cancelación por recargo del 50% por las horas trabajadas Ordinarias mensuales, de lunes a Domingo y festivos, en horario desde las 21:00 horas y las 07:00 según corresponda a la persona y el turno.

DECRETO:

INSTRUYASE al Departamento de Recursos Humanos la cancelación mensual en la remuneración desde el 01 al 30 de junio de 2024 por recargo del 50% por las horas trabajadas Ordinarias, de lunes a Domingo y festivos, en horario desde las 21:00 horas y las 07:00. Jornada laboral en sistema de turnos mensuales rotativos.

AUTORIZACESE, efectuar los pagos pendientes por planilla suplementaria a los siguientes Inspectores Municipales de la Dirección de Seguridad Pública:

DETERMINACIÓN VALORES POR JORNADAS NOCTURNAS		
		2024
NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS	RUT	JUNIO
EDISON MACHUCA CALDERON		\$110.361
OSVALDO RAMIREZ CERDA		\$125.275
CÉSAR REBOLLEDO GANA		\$64.129
MICHAEL ALDEA BOBADILLA		\$5.311
LUIS LEVIO LEVIO		\$70.376
JOSE PALMA CAMPOS		\$65.065
ALEX CIFUENTES ARIAS		\$70.376
SUBTOTALES		\$510.894

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/FMV/RPC/MMN/JPR/pca.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Director Jurídico (1)
- Director de Control (1)
- Director de Seguridad Pública (1)
- Recursos Humanos, archivo (1)